

Precio de suscripción:  
75 céntimos de peseta  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados  
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

## SECCION RELIGIOSA

Jués 24.—santos Rafael, Arcángel, Fortunato y compañeros mártires Martín, abad y Marcos, ermitaño.

Viérnes 25.—santos Crisanto, Crispín y Crispiniano, Gabino y compañeros mártires Frutos confesor, y santa Daría, mártir.

Sábado 26.—Stos. Evaristo, papa y mr.; Luciano, Marciano, etc., mártires.

### Cultos

Jués 24.—La Misa y oficio divino son de San Rafael Arcángel, con rito doble mayor, color blanco.

Oracion de 40 horas continua en el Rosario, esponiendo S. D. M. á las 5 y media de la tarde y reservando á las 7.

El ejercicio del mes de Octubre consagrado á Ntra. Señora del Smo. Rosario, continua en las Iglesias y horas anunciadas.

Viérnes 25.—La Misa y oficio divino son de los Santos Gabino y compañeros mártires, con rito doble color encarnado, haciendo conmemoracion de los Santos Crisanto y Daría mártires.

Sábado 26.—La Misa y oficio divino son de los Santos Servando y Germán hermanos mártires, con rito doble color encarnado haciendo conmemoracion de la Vigilia de los Santos Simón y Judas Apostoles y de San Evaristo papa y mártir.

En S. Agustín al anochecer Felicitacion Sabatina á Maria Inmaculada.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

Los intereses católicos en Suiza.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente para lograr que en los cantones suizos se otorgue á la Iglesia católica la libertad más completa en pro de la salvacion de las almas.

PROPÓSITO

Favorecer el aumento y difusion de solo la prensa y publicaciones católicas.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.º El rezo del Rosario en familia.
  - 2.º Recurso á Dios en los trabajos y necesidades de la vida.
  - 3.º Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre y días en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.
- Día 4, San Francisco de Asís.  
" 15, Sta. Teresa de Jesús.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de D.ª Maria Mayans, Celadora que fué de este centro, y las de dos asociados, que fallecieron durante el mes de Setiembre.

A. M. D. G.

## La mano siniestra

En la huelga motinesca estudiantil motivada por la cuestión de Odón de Buén, la *mano oculta*, la organizadora de todas las destemplanzas sectarias, ha trabajado con tanto ahínco que... ha dejado de ser *oculta*. Han podido verla claramente todos... hasta los ciegos voluntarios. Solo que estos, naturalmente, no dirán que la hayan visto ¡cómo que son los interesados en que nadie la vea! Mas esta vez, para realizar la jugada, los ilus-

tres *Vigilantes*: no han sabido *retejar* convenientemente el *taller*.

Hemos visto con la mayor claridad que la *mano oculta*, para mejor herir á la Iglesia, ha procurado llamar la atención pública hácia dos puntos estratégicos: la *eminencia científica* del catedrático Sr. de Buen, y la *libertad de la cátedra* ó la *razón* de los escolares.

Cierto que esos puntos son de significación secundaria ó nula, pues no se oponen á que los libros heréticos por aquel señor publicados, no sean heréticos, ni le ha movido á retirarlos la *eminencia* presupuesta...

Pero así, canonizando de víctima al único responsable, se ha tenido que buscar un culpable... y la Secta, la *mano oculta*, ha indicado al Sr. Obispo de Barcelona. Y contra él, que en este asunto representa la verdad y la justicia, la Secta ha disparado unos cuantos estudiantes despechados, que han dado carácter y pretexto á una salvaje manifestación de los siempre dispuestos apedreadores y silbantes de oficio, cachorros mimados del librepensamiento;... así algunos diputados tuvieron ocasión de organizar meetings ó blasfemaderos *patrióticos*; así pudieron quedar libres de cristales las ventanas del palacio episcopal de Barcelona y ser apedreada la procesion del Sto. Rosario en Cádiz... ¡oh, los valientes!) y hasta el librepensamiento pudo prodigar una esperanza á Maceo.

¡Oh! era necesario que el índice de la *mano oculta* señalase la dirección de la visual que debía seguir la vista del público, para despistarla; para que quedaran ocultos, sino en la sombra, en velada penumbra, el Consejo de Instrucción pública, las intrusiones sectarias de algunos catedráticos y maestros que pagamos y padecemos, los ministros responsables... y los irresponsables de *más arriba*, los *Soberanos*: del mandil... y de la sartén.

Y mientras tanto que abren un expediente, que *non pertinet ad rem*, dase el ejemplo, (malo, por supuesto) de que los decretos de la sagrada Congregación del Índice pueden ser *expedienteados*. ¿Qué buscará el ministro? la ortodoxia de De Buén?...

A aquellos señores no se les hable de Concordato, ni del respeto de la libertad católica de la cátedra: hay tímpanos que no transmiten ciertos sonidos.

Añadid á esto que la *soberanía oculta* pide para sus huestes una *kermesse*-motin, una merienda de carne de cura ó de obispo.

Todos sabemos que Don Odón de Buén faltaba á la Constitución, á sus juramentos y á la esencia de la cátedra española, para é llo bastaba haber leído una línea de sus desgraciadas Cartas á las *Dominicales*; todo el mundo lo sabía menos el Consejo de Instrucción pública y el ministro del ramo. O lo que dirán éstos: el caso de Odón no es aislado ni sin precedente...

Es verdad y ello declara que en España los *no católicos* están autorizados para no estudiar la Religión; pero los católicos están obligados

á estudiar la irreligión.

Es decir que los católicos somos los parias en nuestra tierra.

Ved el trabajo de araña de esa repugnante *mano siniestra* ó zurda, que ha convertido la administración española en un juego de cubiletes. Ella ha abierto la escuela oficial á los negreros de la heregía, desde Sanz del Rio á de Buén, pasando por las inmediaciones de Salmerón, Castelar, Morayta;... Merced á ella tenemos unos consejeros que presentan como obras de texto premiabiles, libros heréticos.

Julio Simón, el librepensador ya cansado de serlo, pero no arrepentido, explicó gráficamente, tal vez sin querer, el arte, la prestidigitación de esa *mano siniestra*:

«Mr. Thiers hizo un milagro (escribe Simón); tenia en contra, hacierte oposicion, una mayoría enemiga de la República: Thiers gobernó constantemente con ministros republicanos, y condujo la Francia á la República.»

Y ¡viva la voluntad nacional!...

La moraleja no es difícil de interpretar.

La *mano siniestra* trata de entregar nuestra patria á la heregia y á la incredulidad.

Y hay que determinarse á ponerla el grillete que se merece, ó hay que resignarse á ser abofeteados, apedreados y encadenados por élla.

FRANCISCO.

## El «Marques de la Ensenada»

Doce días de navegacion.

A las ocho y media de la mañana de ayer fondeó en la bahía de Cádiz el crucero *Marques de la Ensenada* con las cañoneras *Hernán Cortés*, *Pizarro* y *Vasco Núñez de Balboa*, que ha venido convoyando desde Glasgow.

Traen doce días de navegacion, pues al salir de Glasgow les sorprendió un fuerte temporal que no ha cesado durante toda la travesía, y que obligó al crucero á aminorar la velocidad en una milla y á arribar á Kington, donde estuvieron cuatro días.

El *Marques de la Ensenada*, una hora después de fondear, zarpó con rumbo á la Carraca para entrar en el dique.

Las cañoneras.

Todas ellas son de corte elegante, mucha manga y tipo de yate.

Monta cada una un cañón á popa; aquí tomarán tres más.

Van tripuladas por un teniente de navío, dos alféreces y 44 individuos.

El andar ordinario de las cañoneras es de 13 millas.

La cámara del comandante está instalada á popa.

Todos los servicios se hallan montados con elegancia y lujo.

Durante la travesía han podido apreciarse las condiciones marinas y de resistencia de estos buques, que han corrido admirablemente el temporal.

Averias.

Al pasar el *Marques de la Ensenada* frente al



Cabo de Finisterre sufrió una pequeñísima avería en la máquina.

También las cañoneras *Hernán Cortés* y *Pizarro*; al aproximarse para tomar noticias, chocaron, sufriendo ambas averías.

Al *Hernán Cortés* torciósele el espolón, y al *Pizarro* se le abolló una plancha del costado.

Ambas averías son de muy escasa importancia.

#### Un loco á bordo

A bordo del cañonero *Hernán Cortés* ocurrió un sensible accidente.

Cuando dicho cañonero entraba en el puerto se dió orden al cabo de mar Manuel Pego para que izara el pabazón del buque.

Al intentar efectuar dicha operación, el marinero no supo llevarla á cabo, pues se enredó en la bandera, y presa del mayor furor esmenzó á dar señales de padecer un ataque de enajenación mental.

Después sacó el cuchillo, con el cual agredió á varios de sus compañeros, que le rodeaban, hiriendo á dos levemente.

El segundo comandante del barco, que estaba de guardia, amonestó al cabo para que se entregara, pero el demente no dió oído á estas advertencias de su jefe.

Entonces el segundo comandante sacó su revólver é hizo un disparo al aire; pero como el cabo de mar se mostraba cada vez más furioso y amenazaba las vidas de los demás tripulantes, disparó de nuevo, hiriéndole de gravedad en el vientre.

El rebelde cayó al agua, siendo extraído al momento.

Después de este lamentable suceso el cañonero continuó su marcha al arsenal con objeto de dar cuenta de lo ocurrido.

### GACETILLA.

La devoción del santísimo Rosario durante el presente mes, manifestada pública y solemnemente en muchas poblaciones de la cristiandad, sugiere á los católicos ideas consoladoras por ver en ella uno de los medios más eficaces para salvar la actual sociedad, avivando la fé que se halla extinguida ó casi apagada en muchos corazones. La parte del sexo devoto en Ciudadela, parece comprender la importancia de esos actos religiosos, acudiendo á ellos en número extraordinario; pero no podemos decir por desgracia lo mismo de los hombres.

Dios sufre por algun tiempo en silencio el olvido de sus santas leyes en la tierra, y hace salga el sol sobre sus amigos y sus enemigos, distribuyendo indiferentemente á malos y á buenos los bienes y prosperidades de la vida. Pero cuando esa inefable misericordia en vez de traer los hombres á que amen á Dios, no sirve sino para sublevarlos contra el cielo, tiene en sus manos el Señor otros medios para hacernos conocer que es el soberano dueño de todo y que reclama la adoración de sus criaturas; á cuyo efecto cierra los tesoros de su bondad y despliega el terrible aparato de su justicia, derrama su cólera á torrentes y la grandeza de sus castigos viene á estar en proporción de lo largo del tiempo que nos concediera para el arrepentimiento.

Tenemos encima los menórquines una grave calamidad; una seria cuestión social, nacida de la falta de trabajo. El presente es triste y el porvenir más negro se ofrece aún. Pues á Dios rogando y con el mazo dando. Es preciso reconocerlo: la soberbia humana está pasando hoy, así en esto como en muchas cosas por una de sus más grandes humillaciones; porque creyéndose omnipotente, tro-

pieza á cada paso con cuestiones que le dan á conocer lo exiguo de sus fuerzas, obligándola mal que le pese á volver su vista, si es que no está completamente ciega, á otros montes más elevados sólo aseguibles por la razón auxiliada de la fé y desde donde puede venirle su apetecido socorro.

Extraño contraste con el hermoso espectáculo dado por los médicos dignísimos de Madrid, Córdoba y de otras importantes capitales de España, festejando á sus santos patronos Cosme y Damian, según nos refieren los periódicos, es el proceder de los estudiantes de medicina de Barcelona, ejecutando actos de salvajismo y granujería, propios sólo de plebe indocta y de un populacho exaltado.

Bien dijo el integérrimo repúblico García Moreno, el insigne mártir que murió pronunciando el grito sublime de ¡Dios no muere! cuando refiriéndose á la enseñanza habló de esta manera: «La mayor calamidad para la nación es que la juventud pierda sus mejores años en pervertirse en el ocio, ó en adquirir con un estéril trabajo nociones incompletas, inútiles ó falsas.»

Pues esa desgracia aflige á España, donde parte de la juventud es discolá como amantada por la revolución, madrastra cruel que la lleva por caminos de perdición, convirtiéndola en instrumento de sus perversos planes.

Acábase de una vez con el maldito liberalismo, fautor de nuestras desgracias.

Parece que las Circulares repartidas con el objeto de allegar recursos para atender á las más precisas y perentorias necesidades de los pobres, y que fueron ultimamente recogidas por las varias Comisiones de la Junta protectora, no han dado el resultado que se esperaba por lo que mira á las cuotas mensuales, á más de cuya mitad asciende por ahora lo que ha ofrecido el Clero de esta ciudad; y nos consta que algunos de los que se hallan dispuestos á contribuir con su suscripción al sostenimiento de la «Cocina económica», si llega á instalarse, es con la condición de que ha de servir para familias ó individuos pobres que no estén haciendo gastos superfluos.

Hemos recibido un ejemplar del reglamento de una nueva sociedad protectora del trabajo, llamada «La Ciudadelana», que acaba de fundarse en esta ciudad. Su objeto es agrupar en su seno á todos los obreros de esta población, para fomentar y sostener los intereses materiales de la industria del calzado. Crear un nuevo Establecimiento de zapatería donde puedan ocuparse, siempre que las condiciones materiales y pecuniarias de esa Sociedad lo permitan, á todos los obreros asociados que carezcan de trabajo ó tengan falta de él. Buscar nuevos mercados donde pasar á establecer sucursales, agencias ó depósitos, al intento de desviar y colocar el exceso de producción del calzado que se elabora en nuestros talleres con destino á la Isla de Cuba. Hacer que los productos elaborados en nuestras fábricas puedan competir en calidad y baratura con los nacionales y extranjeros. Crear, por último, un fondo especial para favorecer á todos aquellos asociados que soliciten ausentarse de esta población, y que por falta de recursos pecuniarios no puedan verificarlo.

Los socios se clasificarán en fundadores, honorarios, capitalistas, prestamistas, protec-

tores, corresponsales y de número. La junta administrativa esta compuesta de los señores siguientes: presidente, D. Juan Marques; vicepresidente, D. José Torres; recaudador general, D. Sebastian Salort Torres; contador, D. Gabriel Monjo; interventor, D. Tomás Franco; secretario, D. Benigno Marroquin; vicesecretario, D. Antonio Cardell; vocales, D. José Marqués, D. Guillermo Torres, D. Guillermo Casanovas y D. Jaime Seguí.

Deseamos á la nueva sociedad el éxito más feliz en el laudable fin que se propone y que tenga más solidez que no han tenido hasta el presente las tentativas, que ora bajo la forma también de sociedad, ora en otro sentido cualquiera, han intentado igualmente el fomento de la industria del calzado, pero que al fin han desaparecido sin llegar á la meta deseada, á consecuencia de que cuando hay pan en abundancia no suele pensarse en el tiempo de carestía que puede sobrevenir. ¡Ojalá lo crítico de las circunstancias de hoy alcanzase lo que en otro tiempo no fué posible alcanzar: la unión de voluntades! Pero no hay que olvidar la historia del pasado, pues ella es siempre gran maestra para el porvenir.

Muy solemne resultó la fiesta que en honor de la Seráfica Doctora, Sta. Teresa de Jesús, tuvo lugar el domingo anterior en la Iglesia de S. Agustín de esta ciudad. Colocada una hermosa imagen de la Santa en el altar mayor y convenientemente adornada é iluminada, se cantó á toda orquesta por la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral una magnífica Misa, que celebró el M. I. Sr. Dr. D. Lino Singla, Dignidad de Chantre y Secretario de Cámara del Obispado. Después del Evangelio ensalzó las glorias de la ilustre reformadora del Carmelo en un elocuente panegírico el M. I. Sr. Dr. D. José Febrer, Canónigo Doctoral, quien hizo un perfecto y acabado retrato de la gloriosa Santa fijando su atención y la de su numeroso auditorio sobre uno de los caracteres más distintivos de la heroína española del siglo décimo sexto, cual fué la extraordinaria magnanimidad de su corazón, siempre dispuesto y ansioso de sufrir por Dios, de acometer y llevar á cabo las más arduas empresas por su gloria, de servirle con la mayor perfección y amarle con el ardor de un serafín, hasta encontrar en su posesión, en la posesión del Bien infinito, el único objeto capaz de llenar y satisfacer cumplidamente sus elevadas y nobilísimas aspiraciones. Mucho nos place que se propague cada día más entre nosotros la devoción á la insigne Santa Teresa de Jesús, á fin de que sus heroicas virtudes nos sirvan á todos de poderoso estímulo, en medio del rebajamiento de caracteres y ruindad de sentimientos que distinguen á nuestro siglo, para animarnos á trabajar, cada uno en su estado, sexo y condición, para la gloria de Dios y bien de las almas.

El domingo anterior fué renovada la Junta directiva de la sociedad de socorros mutuos «La Industrial», siendo nombrados los mismos señores que durante el año anterior han venido regentando sus respectivos cargos. Durante el año que empieza en 1.º de Noviembre de 1893 hasta la fecha de hoy ha repartido á los socios enfermos dicha sociedad la respetable suma de mil novecientos du-

Los detalles que con respecto á la organización del batallón de Baleares que tiene que marchar á Cuba hemos podido adquirir, re-



latan que estará comandado por un teniente coronel que se sorteará entre los regimientos Regionales de Baleares y Canarias, sorteándose también un comandante y nombrándose otro por el ministerio de la Guerra, como también nombrará dicho centro dos capitanes, un abanderado, dos médicos, un capellán y armero; el sargento se sorteará en Baleares.

El batallón expedicionario constará de seis compañías.

Los regimientos números 1 y 2 organizarán cada uno una compañía.

Por disposición de la Autoridad eclesiástica, fielmente secundada por la civil, se ha prohibido la introducción y exposición de fotografías y de otros objetos profanos en el cementerio, á fin de quitar el abuso que se había ya generalizado durante los días en que la Iglesia nos recuerda la memoria de los difuntos. Aplaudimos esa discreta y digna resolución de nuestro venerable Prelado, encaminada á hacer respetar cristianamente aquel sagrado asilo, alejando de él todo lo que respire aire del mundo y tenga señales de oposición con los sentimientos de oración, seriedad y respeto, que debe despertar aquel lugar sagrado en donde descansan las cenizas de nuestros padres y de tantos hermanos nuestros en religion. Ahí se conservan verdaderas reliquias; porque ¿quién puede dudar de que entre esa multitud de fieles cuyos cuerpos han sido depositados en los cementerios, muchísimos están en posesión de la gloria? Reliquias preciosas, despojos venerables, que han de ser un día glorificados en el cielo. Es por consiguiente, necesario cohartar ó reprimir todo abuso, que pueda profanar tan santa morada, poniendo coto á las demasías de este siglo secularizador, que con su afán de propagar sus ideas positivistas y ateas, quisiera borrar la idea de la muerte hasta en el lugar donde cada piedra es un recuerdo de ella. Pero la Iglesia le sale al encuentro y dice á nuestro siglo: santa y saludable es la memoria de los difuntos, suscitada en aquello que nos mueve á rogar por sus almas, sin distraer en puerilidades que hacen olvidar el deber de los sufragios.

Sabemos que el Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo, secundando los deseos y continuas instancias de Su Santidad, al par que como protesta de los insultos inferidos hace poco á la Procesión del Sto. Rosario en Cadiz, y á fin de procurar la mayor asistencia de los católicos y coronar solemnemente los piadosos cultos del mes de Octubre consagrados á la *Reina del Sto. Rosario*, ha determinado que revista mayor solemnidad la Procesión del próximo Domingo, último de este mes, en la que según se nos ha asegurado, se cantará por el Clero y pueblo la salutación de la *Santa María*, dándose mayor lucimiento á la Procesión, que presidirá el mismo Ilmo. Sr. Obispo.

Esperamos de los católicos ciudadelanos, que no faltarán á su puesto de honor.

Por referirse á un ciudadelano, copiamos con gusto de un diario madrileño correspondiente al jueves último, estas líneas:

«El Consejo de Estado en pleno informó ayer favorablemente el expediente ircoado para dilucidar si puede ó no ingresar en el generalato el coronel de O. P. D. Alberto Morera.»

Anticipamos al amigo afectuosa enhorabuena.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 21 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. D. Magin Bonet Moll Teniente 2.º de Alcalde, con asistencia de los Sres. Tudurí, Sastre, Anglada (D. Pedro), Benejam, Llorens, Mascaró, Cortés, Mercadal (D. Rafael) y Mercadal (D. Martín), se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales de la provincia y enterado el Ayuntamiento de las órdenes y disposiciones en los mismos insertas se acordó el cumplimiento de todas las que le pertenecían.

Habiendo fallecido D. Bartolomé Juaneda Camps Teniente 1.º de Alcalde de este Ayuntamiento, por voto unánime se acordó hacer constar en acta el sentimiento de que se halla poseída esta Corporación por tan sensible pérdida.

Se dió lectura á una comunicación del Sr. Gobernador civil de esta provincia en la que participa á este Ayuntamiento el profundo sentimiento con que había sabido el fallecimiento de dicho Sr. Juaneda.

Dióse cuenta de otra comunicación de la Dirección general de Instrucción pública, participando haber nombrado, en virtud de ascenso, Maestra en propiedad de la escuela pública 2.ª de niñas de esta localidad á doña Encarnación Maseras Albrich.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia sobre impuesto de Consumos.

Se acordó á propuesta del Sr. Presidente que para llenar la vacante por fallecimiento de D. Bartolomé Juaneda se espere la llegada del Sr. Alcalde D. Francisco Javier de Despujol.

El Sr. Presidente dió cuenta de haberse reunido el día 16 del actual la Junta protectora de la clase obrera que tiene en estudio la instalación de una cocina económica, acordándose que si las suscripciones de las circulares repartidas entre las personas pudientes y acomodadas de esta ciudad y recogidas por varias Comisiones de dicha Junta no fuesen suficientes para atender á las perentorias necesidades de esta población se solicitaría autorización del Sr. Gobernador civil de esta provincia para formar un presupuesto extraordinario.

Se pidió un puesto de venta de carnes en la plaza de Abastos, y no habiendo ninguno excedente se acordó autorizarle para que bajo la dirección del Regidor encargado de la plaza pueda construir un puesto en el aire libre en punto conveniente.

Y se levantó la sesión.

Por la utilidad que encierra damos á nuestros lectores la siguiente noticia:

El agua hirviendo quita la mayor parte de las manchas de fruta; se vierte el agua hirviendo como á través de un cedazo, á fin de no humedecer más género que el necesario, y se consigue el resultado apetecido.

En la subasta verificada el día 14 del corriente en Madrid para el arrendamiento del impuesto de cédulas personales, no se presentó ningun postor á solicitar la recaudación para las de esta provincia.

Ha sido denunciado el número del martes de nuestro colega *Heraldo de Baleares*, por un artículo titulado *Paralelo*.

Lamentamos el percance y deseamos al colega una satisfactoria absolución.

Han fondeado:

El sábado, de Barcelona, el pailebot «Nueva Juanita» de 30 tdas., pat. Sebastian Lluch, con 6 trips. y efectos.

El lunes, de Palma, pailebot «Los Amigos» de 29 tdas., pat. José Farnés, con 4 trips. y efectos.

Están despachados:

El sábado, para Mahon, laud «San José» de 17 tdas., pat. Vicente Suau, con 3 trip. y efectos.

Sin contar los muchos individuos alistados para sustituir á individuos destinados al ejército de operaciones de Cuba en virtud de último sorteo, se nos dice que hasta la fecha son unos 80 los alistados voluntariamente para dicho ejército en la capital de la Provincia.

## Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 23.—3'15.

Desmientese que se haya perdido el cañonero «Conde de Venadito».

Han tenido lugar varios encuentros entre nuestras tropas y los insurrectos teniendo estos últimos muchas bajas y cogiéndoles armas, el botiquin de medicamentos y muchas municiones.

Interior 68'30.

Exterior 78'40.

## LA GUERRA DE CUBA.

### LAS BAJAS.

Leemos en *La Correspondencia Militar*:

«Como se ha asegurado que el número de bajas no alcanzaba al 2 por 100, y con arreglo á los informes de algún colega excedía á la proporción calculada, acudimos al ministerio de la Guerra para aclarar esta duda de una manera definitiva y terminante, y nos manifestaron lo siguiente:

Que las bajas en Cuba hasta el 13 de Octubre eran 1.237, distribuídas en esta forma:

Jefes . . . . .	14
Oficiales . . . . .	95
Individuos de tropa. . . . .	1.228
Total . . . . .	1.237

### LA PRÓXIMA EXPEDICIÓN MILITAR.

Se están activando los preparativos necesarios para la próxima expedición de 25.000 hombres que debe ir á Cuba.

Mañana publicará la *Gaceta* los cupos y distribución de fuerzas correspondientes á este reemplazo.

En cuanto se efectúe la incorporación de los quintos, los destinados á Cuba ingresarán en los Cuerpos que han de formar la expedición militar y en la proporción que se determine.

Durante la primera quincena de Noviembre recibirán la instrucción militar y harán ejercicios de tiro para habituarse al manejo del fusil. Al terminar la quincena deberán estar ya dispuestos para marchar á los puertos donde deba efectuarse el embarque.

La Compañía Trasatlántica ha comunicado al Gobierno que tiene adoptadas las disposiciones necesarias para conducir á Cuba en la última decena de Noviembre los 25.000 hombres.

Es probable que el Gobierno utilice el correo del día 10 de dicho mes para enviar los de armas especiales, las cuales no llevan contra gente alguno de quintos del actual reemplazo.

Para evitar á un batallón la expedición extraordinaria, que es muy costosa, se utilizará el correo del 20, retrasándolo dos días, ó sea hasta el 22, puesto que el día antes expira el plazo de dos meses que la ley concede para hacer las re-denciones á metálico.

La Trasatlántica ha manifestado que el día 22 podrían embarcar 12.000 hombres y el resto hasta los 25.000 lo pueden efectuar en los días sucesivos, dentro del mes de Noviembre.



### VEINTICUATRO REBELDES MUERTOS.— CUATRO HORAS DE FUEGO.—DERROTA DEL ENEMIGO.

La misma columna tuvo al siguiente día un importante encuentro, cuyo resultado fué una brillante victoria para nuestras tropas.

El teniente coronel Zamora encontró con sus bravos en los montes de Capiro á varias partidas, entre ellas la que manda el cabeilla Gil, muy numerosas, que llevaba realizadas por aquellos campos muchas fechorías y era el terror de los vecinos de aquellos contornos.

Trabóse reñido combate, que duró poco más de cuatro horas.

El enemigo se defendía desesperadamente; pero el arrojó de nuestras tropas le obligó á ponerse en fuga, abandonando el campamento.

Este quedó pronto completamente destruído.

Nuestros soldados se apoderaron de muchas armas, cajas de cartuchos y restos de provisiones.

En medio se veían una porción de caballos abandonados, corriendo de un lado para otro.

El suelo mostraba las señales de la reciente acción, pues estaba muy removido y ensangrentado.

Nuestras tropas lograron apoderarse de varios machetes que cogían con gritos de alegría.

Roto, abierto, esparcidos por tierra vendas y frascos con medicamentos, estaba el cajón del botiquín, que debió de comenzar á usarse por los insurrectos.

Completando el cuadro, aquí y allá veíanse los cadáveres abandonados por el enemigo, de los que fueron contándose hasta 24.

La mayor parte de ellos tenían destrozada la cabeza.

Nuestra tropa, que hizo un fuego nutrido y que obligó á los rebeldes á salir de su emboscada, batiéndose de cerca, no tuvo más que un muerto, pero en cambio se contaron hasta 12 heridos, algunos de gravedad.

Se supone fundadamente, por los resultados que se conocen de la acción, que los insurrectos se llevaron mayor número que los encontrados en el campo, muertos ó heridos.»

#### «LA CONSTITUCIÓN SEPARATISTA».

La Junta suprema de los separatistas cubanos trabaja con un ardor desesperado. Nótese que conforme se aproxima el momento de las operaciones militares extreman su propaganda.

Ahora de lo que trata la Junta por todos los medios es de obtener de la Asamblea federal de los Estados Unidos la declaración de beligerancia.

Hoy ha publicado en los periódicos afectos á su causa nada menos que la «Constitución de la República independiente de Cuba».

Consta de 23 artículos.

El 11.º dice:

«Para tratar la paz con España será preciso;

Primero. La completa liberación é independencia de la isla de Cuba.

Segundo. Que el tratado de paz sea ratificado por el Consejo supremo y por la Asamblea de la República.»

El art. 20 dice textualmente:

«Estarán exentos de toda contribución, gravamen y carga, las propiedades, fincas ó industrias de los extranjeros residentes en la isla de Cuba que pertenezcan á países que hayan reconocido nuestra beligerancia.»

El art. 21 dice que el Gobierno de la República cubana pagará las deudas de guerra.

Otro artículo establece el servicio militar obligatorio.

#### EL NUEVO GOBIERNO INSURRECTO.

Procedente de Cayo Hueso, han recibido los periódicos de Nueva York un telegrama-circular, expedido á la Junta central de los Estados Unidos por la titulada Asamblea congregada en An-

tón de Puerto Principe, en el que se consigna que, después de aprobar la Constitución y las leyes orgánicas de la República cubana, sin debate se proclamó con gran entusiasmo (*sic*) la independencia de la isla, acordándose en seguida la constitución del siguiente Gobierno y nombramientos:

*Consejo de Ministros.*—Presidente, Salvador Cisneros, de Puerto Principe.—Vicepresidente, Bartolomé Massó, de Manzanillo.—Guerra, Carlos Roloff, de Santa Clara; y subsecretario, Mario Menocal, de Matanzas.—Estado, Rafael Portuondo, de Santiago de Cuba, y subsecretario, Fermín Domínguez, de la Habana.—Tesoro, Severo Pina, de Sancti-Spiritus; y subsecretario, Joaquín Castilla, de Santiago.—Interior, Santiago Salinares, de Remedios; y subsecretario, Carlos Dubois, de Baracoa.

Organizóse en seguida el ejército, nombrando general en jefe á Máximo Gómez, teniente general á Antonio Maceo, y generales á José Maceo; Serafín Sánchez, Capote, Massó y el tuerto Rodríguez. Maceo mandará en Santiago, Guantánamo y Baracoa; Sánchez en Las Villas, Capote en Las Tunas y Guaymara; Massó en Manzanillo, Bayamo y Holguín; Rodríguez en el Camagüey.

Acordóse, por último, que era necesario difundir la insurrección por Matanzas, dirigiéndose allí Gómez y Antonio Maceo con sus jefes de Estado Mayor Periquito Pérez y Enrique Brook.

La prensa neoyorkina afecta á España se burla de esta ridícula parodia de Gobierno; pero Dios quiera que esas burlas no nos cuesten caras, porque esa parodia pudiera servir de pretexto á los Estados Unidos para declarar en su día la beligerancia de los rebeldes.

#### DEPORTADOS

*Coruña 16 (5 t.)*.—El vapor correo *Montevideo*, llegado hoy á este puerto, procedente de la Habana, ha conducido 821 pasajeros para Coruña y 80 para Santander.

Entre éstos figuran los deportados cubanos Alfredo Betancour, vicepresidente de la Diputación provincial de Santiago de Cuba; Ricardo Landa, diputado; Eudaldo Tamayo, abogado, y Antonio Brabo y Antonio Monferrer, destinados al presidio de Ceuta, igualmente que los penados Rafael Saltarin Rodríguez, Juan Ramirez Moreno y José Irene Oliva, condenados á cadena perpetua.

Durante la travesía ha fallecido el pasajero Hortensio Tamayo, y ha venido enfermo Antonio Sanjurjo Penabad.

## ANUNCIOS

### AVISO

Por disposición de la Autoridad Eclesiástica, queda terminantemente prohibido en el Cementerio Católico, la introducción y exposición de Fotografías, Cuadros y cualesquiera otros adornos profanos é impropios del respeto que se debe á este Lugar Sagrado.

Ciudadela 14 Octubre de 1895.

El Capellan, Martín Bagur Pbro.

### Martin Timoner y Salom

Ofrece sus servicios como agente administrativo de negocios, hipotecaria y asuntos judiciales.

Despacho: calle San Nicolas n.º 25.-Alaycr.

### Subasta.

Por el precio mínimo de cinco mil pesetas, de 11 á 12 de la mañana del día 4 de Noviembre próximo se venderá en pública subasta y en el domicilio de la misma la casa n.º 6 de la Calle de Mahón en esta Ciudad.

Informará D. José Juaneda Plaza de la Libertad 22.

#### DEPÓSITO DE ATAQUES

DE

### JUAN MARÉS

Se participa á este respetable público que dicho depósito de ataques se ha trasladado á la calle de las Parras núm. 4.

## ORO Y ESCORIAS

POR

D. ANGEL RUIZ PABLO

Véndese en esta imprenta á 2 pesetas en rústica y 3 encuadernado en tela.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja 10.

## Guía Eclesiástica de España

EDITADA POR LA

SOCIEDAD DE PROPAGANDA CATÓLICA «LA CRUZ»

Con la ayuda y cooperacion del Episcopado español y la aprobacion del Ministerio de Gracia y Justicia

Sumario de los datos y materias que comprende

Pontífices Romanos: Sacro Colegio de Cardenales.—Superiores de las Ordenes Religiosas.—Rota Romana y Española.—Nunciatura Apostólica.—Real Capilla de S. M., Clero Palatino.—Capellanes y Predicadores honorarios de S. M.—Clero Castrense.

DIÓCESIS POR ORDEN ALFABÉTICO

Situacion geográfica: Reseña histórica.—Prelado.—Clero Catedral.—Secretaria de Cámara.—Tribunal Eclesiástico.—Administracion diocesana.—Seminario.—Clero Parroquial.—Arciprestazgos.—Pueblos.—Advocacion de las Parroquias.—Vecinos.—Categoría.—Párroco, Regente, Rector ó Ecolonomo.—Beneficiados.—Coadjutores.—Aseritos.—Mayordomos de fábrica.—Sacristanes.—Sochantres.—Organistas.—Sirvientes.—Religiosos.—Religiosas.—Capellanes.—Retrato y autógrafo de Su Santidad Leon XIII.—Retratos de varios obispos y la vista de las principales catedrales de España.

Precio de la obra

10 pesetas en rústica y 12'50 encuadernada en tela, con planchas en oro

Para pedidos y encargos dirigirse á esta imprenta

## Historia de la vida interior y exterior del Bienaventurado FRAY DIEGO JOSÉ DE CADIZ

(Beatificado por nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII en Abril de 1894) referida por el mismo en las cartas que por obediencia enviaba á sus directores espirituales. La compuso el último de ellos Lic. D. Juan José Alcober Higuera Abad de la iglesia colegial del Salvador de la ciudad de Granada (año de 1803) y la publica D. Joaquín Torres Asensio.—3 pesetas en esta imprenta.